

ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que por resolución de la Alcaldía nº 115 de fecha 23 de enero de 2019 se acordó lo siguiente:

1º) Convocar a los Sres. Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 28 de enero de 2019 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Toma de posesión de la Concejala electa por el Grupo Popular D^a Martina Pilar Ramírez Perdomo
- 2.- Aprobación, si procede, de borradores de actas anteriores.
- 3.- Dar cuenta de la solicitud de incorporación de la Concejala D^a Martina Pilar Ramírez Perdomo al Grupo Municipal de Partido Popular.
- 4.- Convenio singular entre el Ayuntamiento de Puerto del Rosario y la entidad Cororasa sobre abono de deuda clasificada como crédito privilegiado.
- 5.- Suscripción de Convenio de Colaboración con el Cabildo Insular de Fuerteventura para la celebración del Baile de Taifas 2019.
- 6.- Ratificación si procede, de convenio de cesión en precario de un puesto del Mercado Municipal a la Cofradía de Pescadores.
- 7.- Dación de cuenta del informe definitivo de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2016, emitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias.
- 8.- Dación de cuenta de la solicitud de la Portavoz del Grupo Popular sobre liberación con cargo a los presupuestos municipales, con dedicación parcial.
- 9.- Resolución del expediente de investigación de un camino en Jenejey, el Matorral.
- 10.- Comparecencia del Concejal Delegado de Obras a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, relativa a la ejecución de las obras que se desarrollan en los Hornos de Cal de El Charco y su entorno.
- 11.- Moción presentada por los Concejales de NC-IF, AMF e IU, integrados en el Grupo Mixto sobre adhesión a propuesta sindical y de Ajepol de Canarias sobre pruebas a opositores de Policías Locales.
- 12.- Moción presentada por los Concejales de NC-IF y AMF, integrados en el Grupo Mixto sobre reconocimiento institucional y público al deportista – nadador Eduardo Blasco Álvarez.
- 13.- Moción presentada por los Concejales de NC-IF, AMF e IU, integrados en el Grupo Mixto sobre renuncia a sus competencias de algunos concejales de la corporación por desidia en sus cometidos
- 14.- Participación Ciudadana.
- 15.- Asuntos de la Alcaldía.
- 16.- Asuntos de Urgencia.
- 17.- Ruegos y Preguntas.

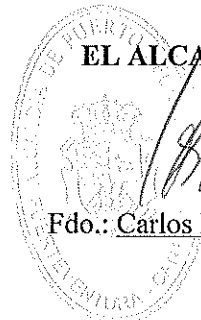
2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se exhibirá en los tableros de anuncios de que ésta dispone y en la sede

electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Puerto de Rosario, a 23 de enero de 2019.


EL ALCALDE ACCTAL.
Fdo.: Carlos Rodríguez González